

  	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS PROVINCIA SAN JOSÉ	Código: PGD-03-R02 Versión: 03 Fecha de Aprobación: 09/04/2014 Página 1 de 1	
	COLEGIO LUIS AMIGÓ		
	SIGEA / SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AMIGONIANO		
	GESTIÓN AMIGÓ CALIDAD // DOCUMENTACIÓN, SEGURIDAD DE LA INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN CIRCULAR		

FECHA:	6 de Marzo 2024
PARA:	Padres de familia
DE:	Coordinación Convivencia
ASUNTO:	Salida de estudiantes

¡Saludo de Paz y Bien!

Para nosotros como institución Educativa es muy importante la seguridad de nuestros estudiantes; es por ello que queremos recordar que cuando el estudiante debe ausentarse de la institución antes de la hora habitual de salida, deben hacerlo en compañía de un adulto quien primero tendrá que dirigirse a la oficina de convivencia para firmar dicho permiso, por ninguna razón se autoriza pasar a los salones.

Recordarle también el compromiso adquirido con la institución con los horarios de entrada y salida; ningún padre de familia esta autorizado para pasar a los salones o permanecer en la institución.

Cabe recordar que no esta permitido dejar en convivencia ni en portería loncheras y/o útiles escolares, es deber y responsabilidad de los estudiantes.

Agradecemos el compromiso.

Paula Andrea Patiño
 Coordinación convivencia primaria
 Secundaria

Olga Carmona
 Coordinación convivencia